



BOLETIN OFICIAL Nº 47

CONSEJO DIRECTIVO – Reunión del día 19-12-23

En el día de la fecha, se reunió, la Comisión Directiva de la Unión Entrerriana de Rugby, bajo la presidencia de Gabriel Bourdin, con la presencia de los siguientes miembros: Alejandro Arnau, Fabián Dorigón, Gustavo Falco, Clemente Minicucci, Adolfo Cislaghi y Martín Cipriani. Ausentes con aviso: Martín White, Emiliano Chaparro, Ana Fabre y Carlos Díaz .-

Notas Entradas

- 1- Nota de la USR, informando la conformación del nuevo Consejo Directivo. **Se toma Razón. Se felicita a las nuevas autoridades.**
- 2- Nota de Diego Dlugovitzky, referente de árbitros, enviando agradecimiento de la comisión de árbitros. **Se toma Razón.**
- 3- Nota del CAE, adjuntando los listados de los equipos que participarán de la Edición N°15 del tradicional torneo de rugby seven, que se llevará a cabo el 16/12 en la sede El Plumazo. **Se toma razón.**
- 4- Nota de la UAR, comunicando los jugadores de esta Unión (Gurovich Ramiro y Heit Bruno-CAE), contratados, que formarán parte de la franquicia PAMPAS, con base en la ciudad de Bs As, que participará del Super Rugby Américas que comienza el 6/2/24 y finaliza el 14/6/24. **Se toma razón. Se comunica al club.**
- 5- Nota del referente de RF, enviando propuesta de competencia con RF de la UER y la URU, con base en la experiencia obtenida en 2023 con el torneo Dos Orillas Costa del Uruguay. **Se toma razón. Se pasa a competencia.**
- 6- Nota de la Unión Cordobesa, informando la nueva conformación del Consejo Directivo que conducirá la Unión por el período comprendido entre los años 2024-2025. **Se toma razón. Se felicita a las nuevas autoridades.**
- 7- Nota de la UAR en referencia al Km TRL 2024 y reglamento para la UAR. **Se toma razón.**
- 8- Nota de la UAR, comunicando los jugadores de esta Unión (Villagrán Felipe – CAE y Cipriani Lautaro – Tilcara, contratados), que formarán parte de la franquicia DOGOS XV con base en la ciudad e Córdoba, que participará del Super Rugby Américas, que comienza el 16/2/24 y finaliza el 14/6/24. Además están invitados a realizar la preparación junto con el equipo, desde el 15/1/24 al 8/3/24 los jugadores Diego Correa y Franco Rosetto del CAE. **Se toma razón. Se comunica al club.**

Comunicados

- ***Se solicita a los clubes**, remitir la copia del contrato de servicio de ZONA MÉDICA PROTEGIDA, antes del 30/06. Caso contrario no se programarán encuentros de local a los clubes que lo adeuden.
- * **Se comunica la gratificación 2023 aprobada por CD para los referees:** Pesos Cinco mil (\$5000) por partido, en los torneos Dos Orillas, TRL y Provincial; y Pesos Tres Mil Quinientos (\$3500) por jornadas de Seven, por referee.
- * **Se adjunta al Boletín, aplicativo del Seguro (IAPSER) a Deportistas**, para que cada uno de los clubes LA COMPLETE.



Por eso es necesario que **cada CLUB envíe LOS DATOS PERSONALES, a la Unión:** (Nombre y Apellido, DNI y correo)**DEL REFERENTE, (la persona que estará encargada de subir los jugadores).** Con estos datos, el IAPSER, LES ENVIARÁ UN CODIGO a cada club, para la carga de los mismos. **ESTE NUEVO CODIGO, ES SOLO PARA CARGAR LOS MAYORES DE 21 AÑOS. Los menores de 21 años, se cargan igual que el año pasado, con los códigos que ya tenían.** Los jugadores, tanto infantiles juveniles y mayores, deben estar fichados.

El Seguro, como ya se informó por tarifario, está incluido en el pago del fichaje (\$3.000 por los mayores de 21 años).

La cobertura es de \$700.000 en caso de muerte y/o incapacidad y \$250.000 de asistencia médico-farmacéutica.

***Nuevas leyes que va a aplicar World Rugby a partir del 1° de enero de 2023**

<https://www.uar.com.ar/2022/12/22/nuevos-cambios-en-las-leyes-de-juego/>

***Fichajes 2023:**

-Link: bd.uar.com.ar/registro2023

-Link Cursos UAR: <https://conecta.rugby/landing/>

* **Partidos Amistosos:** Se recibirán los pedidos hasta los días Jueves a las 17 hs. Con notas en conjunto de los clubes. Pasado este horario no se autorizará partidos de esa índole.(reiterado)

* Se informa que para la constitución de nuevos clubes, los mismos tendrán el siguiente criterio relacionado con la población: (La CD. Recomienda), Un club cada 30.000 habitantes. Es decir, dos clubes, cada 60.000 habitantes. (reiterado)

***RECEPCIÓN DE FICHAJES:** La secretaría comunica a todos los clubes, que la recepción de los fichajes, ya sea vía mail o presencial, **es hasta el día jueves a las 18 hs. Sin excepción.**

Aquellos que ingresaran fuera del día y horario estipulado, se harán efectivo el día lunes inmediato siguiente.

* **Página uer.org.ar** Circular sobre fichaje anual de entrenadores.

* **Página uer.org.ar** Circular de Menores jugando con Mayores de edad. Ambas circulares se encuentran en BdUAR.

Importante

PAGOS A UER

La Administración NO RECIBE pagos de otra forma que no sea a través de depósitos en la cuenta: Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. – SUC 001 PARANA CENTRO CTA CTE N° 601255-7 "Unión Entrerriana de Rugby" CBU: 3860001001000060125577.-

CORREOS UER.

Para una mejor atención les solicitamos a todos que los correos dirigidos específicamente para temas como: FICHAJES y PASES, TARJETAS DE PARTIDOS y PLANILLAS, FONDO SOLIDARIO y otros asuntos relacionados, sean enviados a la cuenta uer.admi@gmail.com

Entrada de notas y otros requerimientos hacerlo a uer.gerencia@gmail.com



NUEVO Web site www.uer.org.ar

Desde ya, muchas gracias.

Boletín Oficial de la Unión Entrerriana de Rugby – 19-12-23.-

DOMICILIO DE LA UER: ARTIGAS 437 - TELEFONO UER: 0343-4347322

Fabián Dorigón
Secretario

Gabriel Bourdin
Presidente